PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 25 de octubre de 2022

Señor
HECTOR FABIO OROZCO CARVAJAL
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3419602
Coordinador Académico
Centro Comercio y Servicios
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de septiembre del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3419602 del año 2022

Andrés Alzate Alzate, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 10.020.777** de **Pereira**, en mi calidad de Contratista del SENA, en Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el CONTRATO LA SUMA DE TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($32.781.810). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: b) 10 pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($3.278.181) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para apoyar la formación profesional de nivel técnico programado por el centro comercio y servicios para el programa de articulación con la media en la vigencia 2022 - COMERCIALIZACIÓN Y VENTAS.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en actividades de inducción a los aprendices conforme a los lineamientos institucionales.	No aplica para el presente periodo.	
2	Identificar aprendizajes previos que han sido adquiridos por los	No aplica para el presente periodo.	

	Aprendices que se encuentran en proceso de formación		
3	Utilizar el LMS y herramientas tecnológicas para planear, organizar y desarrollar las actividades de aprendizaje en las fichas asignadas, teniendo en cuenta la Guía de Desarrollo curricular y/o la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales, para la modalidad de formación asignada.	Se utiliza la plataforma Territorium con las fichas: DOKABÚ 2515485 LABOURE 2507766 MUNDO NUEVO 2297788 RAFAEL URIBE URIBE 2509267 SANTANDER 2296495. SAN NICOLAS 2502800.	Guía de aprendizaje LMS Territorium Foto de actividad Territorium
4	Reportar oportunamente situaciones académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA	Acta 817 POI #2 Santander. Acta 805 Plan de mejoramiento IE. Francisco de Paula Santander Acta 822- Plan de mejoramiento académico – IE. Francisco de Paula Santander ACTA 806 Plan de mejoramiento IE Francisco Santander	Acta 817 – 805 – 822 - 806
5	Acompañar a los aprendices en actividades de bienestar, de acuerdo con la programación definida por el equipo de Bienestar al Aprendiz, para las fichas en las que orienta formación.	No aplica para el presente periodo.	
6	Evaluar y retroalimentar (en cada una de las fichas asignadas) las evidencias de aprendizaje de manera oportuna, para establecer el logro de los resultados de aprendizaje	Se califica actividades y se alimenta el reporte de Excel “Notas”. Se califica también a los aprendices que han enviado sus actividades por territorium para hacer retroalimentación.	Asistencia - Notas – PTC.xls
7	Emitir de manera oportuna los juicios de evaluación en la plataforma Sofia Plus, aplicando procedimientos y plazos de acuerdo con la modalidad de formación	No aplica para el presente periodo.	

8	Realizar cierre y/o evaluación al desarrollo de programas de formación, estableciendo pertinencia, índice de deserción y observaciones para la mejora del Diseño Curricular (Acta y/o reporte)	No aplica para el presente periodo.	
9	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales para el área temática objeto del contrato	Se asistió a las reuniones todos los lunes del lmes, con el equipo AcMe del Centro de Comercio y Servicios.	Formatos de asistencia
10	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y participar en las actividades programadas en el Centro de Formación	No aplica para el presente periodo.	
11	Acreditar el pago oportuno de la seguridad social dentro de las fechas de acuerdo con el número de identificación que le corresponda. (El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la aplicación del procedimiento que contempla el artículo 86 de la Ley 1474 del 2011)	Se realizó el pago de la seguridad social	Carpeta otras evidencias Pago de seguridad social.
12	Realizar charlas a los aprendices que iniciaran su etapa productiva, de acuerdo con la Guía (Etapa Productiva Proceso Formativo) y programación realizada por el coordinador académico.	No aplica para el presente periodo.	
13	Verificar la afiliación de los aprendices al sistema general de riesgos laborales realizada por parte de las empresas, instituciones o entidades en las cuales los aprendices desarrollan cualquiera de las alternativas de etapa productiva.	No aplica para el presente periodo.	
14	Acordar las funciones o actividades que el aprendiz realizará relacionadas con el programa de formación, y las evidencias a recolectar, teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidos	Se recogen bitácoras en las diferentes fichas asignadas del proceso de etapa productiva:	Evidencia de actividades en territorium

	desde el diseño curricular del programa, al igual que las fechas, lugares y medios de recolección de evidencias que se registraran en cada momento, en el formato definido por la Entidad con las respectivas firmas de los responsables del proceso.	DOKABÚ_2515485 LABOURÉ 2507766 SAN NICOLAS 2502800 Productiva	
15	Realizar seguimiento de la etapa practica a través de las Bitácoras, haciendo los comentarios o sugerencias al Aprendiz desde lo técnico y administrativo según sea el caso, comunicado al Aprendiz en un tiempo máximo de cinco (5) días posteriores a la entrega.	Se realiza seguimiento de etapa práctica a través de bitácora en la ficha: DOKABÚ_2515485.	Imagen de bitácora diligenciada
16	Realizar seguimiento, como mínimo en la mitad del tiempo determinado para el desarrollo de la etapa productiva donde se verifican factores técnicos, actitudinales y comportamentales de los Aprendices, y teniendo en cuenta los resultados y retroalimentación de las Bitácoras.	Se hace entrega de la ficha 2502800 al profesor John Mario Posada como nuevo instructor encargado de su etapa práctica. Se subió a territorium hasta la bitácora 3	Evidencia territorium
17	Realizar evaluación de la etapa practica en relación con el cumplimiento de las actividades o funciones acordadas, relacionadas con el programa de formación, registrando el juicio respectivo en el Sistema de Gestión Académico Administrativo, como evidencia del cumplimiento de la etapa productiva de los aprendices	No aplica para el presente periodo.	
18	Reportar oportunamente (en caso de presentarse) situaciones que afecten el buen desarrollo de la etapa practica y participar en los comités de evaluación.	No aplica para el presente periodo.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	6344	Sta Cecilia - Risaralda	06/09/2022	07/09/2022
2.	6354	Sta Cecilia - Risaralda	13/09/2022	14/09/2022
3,	6368	Sta Cecilia - Risaralda	20/09/2022	21/09/2022
4.	6383	Sta Cecilia - Risaralda	27/09/2022	28/09/2022

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla **No. 9440091243** expedida por **Aportes en Línea** correspondiente al mes de agosto **del año 2022** (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en treinta y ocho (38) folios

Cordialmente,

Firma
Andrés Alzate Alzate
Contratista
C.C. No. 10.020.777

Recibí a satisfacción:

Firma
Héctor Fabio Orozco Carvajal
Supervisor CO1.PCCNTR.3419602 del 2022
Coordinador Académico

